

## MINISTERIO DE LA GUERRA

## JUNTA CALIFICADORA DE ASPIRANTES A DESTINOS CIVILES

## Rectificación á la relación de vacantes adjudicadas en el concurso correspondiente al mes de Mayo último.

En vista de las reclamaciones hechas por aspirantes á destinos civiles en dicho concurso, y del error padecido al publicarlas la GACETA DE MADRID, número 171, de 20 del anterior, se entenderá rectificada la relación de vacantes adjudicadas, en la forma siguiente:

Número de orden	DÉPENDENCIA ó SERVICIO	MINISTERIO DE QUE DEPENDEN REGIÓN MILITAR EN QUE RADICAN	CLASE DE DESTINO	SUELDO Pesetas. Cts.	CLASES	PROCEDENCIA	SITUACIÓN al solicitar el destino quo se lo adjudica	NOMBRES	CONDICIONES			TIEMPO SERVIDO EN CAMPAÑA Años de Edad. Servicio. Empleo.	Días... Años... Meses.		
									Años de						
<b>Adjudicaciones que quedan sin efecto.</b>															
71	Diputación provincial de Oviedo.—Hospital provincial.....	Capitanía general de la 7. <sup>a</sup> Región .....	Enfermero.....	821 25	Soldado.....	»	Sin destino....	Aurelio Olmos Marcos.....	40	1-7	»	»	»		
39	Dirección general de Correos.—Santander.—Novales.....	Ministerio de la Gobernación.....	Cartero.....	400 »	Sargento 2. <sup>a</sup> Llicenciado	Idem.....	Idem.....	Lino Rosón Valdunciel.....	55	3-6	1-4	»	»		
50	Jefatura de Obras públicas de la provincia de Cádiz.—Carreteras del Estado....	Capitanía general de la 2. <sup>a</sup> Región.....	Peón caminero... 2 días	»	Soldado.....	»	Idem.....	Calixto Muñoz Navarro.....	31	5-2	»	»	»		
<b>Adjudicaciones que se hacen en definitiva.</b>															
71	Hospital provincial de Oviedo.—Hospital provincial.....	Capitanía general de la 7. <sup>a</sup> Región .....	Enfermero.....	821 25	Cabo.....	»	Sin destino....	Aurelio Olmos Marcos.....	40	1-7	»	»	»		
39	Dirección general de Correos.—Santander.—Novales.....	Ministerio de la Gobernación.....	Cartero.....	400 »	Sargento 2. <sup>a</sup> Llicenciado	Idem.....	Idem.....	Eduardo Saiz Acebo.....	48	4-2	2-1	»	»		
50	Jefatura de Obras públicas de la provincia de Cádiz.—Carreteras del Estado....	Capitanía general de la 2. <sup>a</sup> Región.....	Peón caminero... 2 días	»	Soldado.....	»	Cesante por reforma.....	Juan Alarcón López.....	34	3-6	»	»	»		

## NOTAS

Soldado.....	Enrique Villa García.....
Idem.....	Izmael Antonio Quadrado.....
Idem.....	Magdaleno Villafruela Sanz.....
Idem.....	Juan Casado Roseto.....
Idem.....	Severiano Escárda Represa.....
Idem.....	Ginés Manzanera Mira.....
Idem.....	Manuel Muñoz Gallego.....
Idem.....	Juan Lirio Roldán.....
Sargento 2. <sup>a</sup> .....	José Lechuga Contreras.....
Soldado.....	Francisco Yzcar Carrión.....
Cabo 1. <sup>a</sup> .....	Amprodiano Almunia Horrero.....

Se les desestiman sus reclamaciones, por carecer de derecho á lo quo solicitan, una vez quo el propuesto para el destino número 71 fijo es soldado, como por error figura en la propuesta, sino Cabo, en cuyo sentido se hace la rectificación.

Se les desestiman sus idem, por idem, ya quo figuran en último lugar en los concursos por no justificar su situación respecto á los últimos destinos que les fueron adjudicados.

Se les desestima su idem, por idem, ya quo los propuestos para los destinos quo cita han acompañado certificado de conducta en debida forma, y los Cabos primeros antiguos entran en concurso con los Cabos actuales, y además porque el Sargento quo cita, por el solo hecho de serlo, tiene preferencia sobre el reclamante.

## MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

## SUBSECRETARÍA—SECCIÓN DE

## ESCALAFÓN de antigüedad del Profesorado numerario de Caligrafía,

Nº. número.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULOS	NACIMIENTO			
			Día.	Mes.	Año.	PROVINCIA
1	D. Eduardo Tolosa y Alsina.....	M. N. y Profesor de Gimnasia.....	22	I	1867	Barcelona...
2	» Antonio Infante y Ávila.....	M. N. y Lic. en D.....	4	III	1866	Santander...
3	» Alfonso de la Cámara y Jiménez.....	M. S. y L. en C.....	7	IX	1863	Almería...
4	» Joaquín Mourás y Casanova.....	M. N. y B.....	14	I	1868	Barcelona...
5	» Alberto Huarte y Machín.....	M. N. y B., P. de S. M. y C. y de párulos por el método Froebel.....	7	VIII	1859	Pamplona...
6	» Miguel Martí y Diego.....	M. N.....	25	III	1872	Tarragona...
7	» Agustín Olegario Quilis y Prats.....		28	VIII	1861	Alicante...
8	» Enrique Martos y Carrillo.....	M. S.....	20	VII	1863	Jaén...
9	» Juan A. Jiménez Martín.....	Profesor Veterinario.....	24	VIII	1867	Madrid...
10	» Valentín Capa y Valls.....	»	»	»	»	Idem...
11	» José Seijo Rubio.....	»	15	X	1881	Idem...
12	» Pablo Sánchez y Ortiz de Zárate.....	M. N.....	»	»	»	Idem...
13	» Eloy Ruiz Arranz.....	M. N. y B.....	25	VI	1866	Valladolid...
14	» Ignacio Gejo y Centeno.....	M. N.....	11	VII	1864	Zamora...
15	» Eugenio García Ruiz y Moros.....	»	30	X	1875	Madrid...
16	» Ramón Serra y Viñas.....	»	29	IX	1864	Barcelona...
17	» Justo S. Rodríguez Orosa.....	M. S.....	6	VIII	1868	Madrid...
18	» Manuel Alfaro Vázquez.....	M. S.....	»	»	»	»
19	» Policarpo Alvarez y Alvarez.....	M. N.....	26	I	1872	Huelva...
20	» Cirilo Serrano de Casas.....	»	20	IX	1867	Madrid...
21	» Rogelio Francés y Gutiérrez.....	M. N.....	16	IX	1872	Palencia...
22	» Alfonso Delgado Castilla.....	M. N.....	9	II	1861	Jaén...
23	» Ernesto Rivera Taboada.....	»	26	V	1866	Orense...
24	» Domingo J. Manrique y Rodríguez.....	M. S.....	10	I	1863	Canarias...
25	» Isaac Cuadado y Gil.....	M. N.....	»	»	»	Zaragoza...
26	» Antonio Castañeda de la Rosa.....	»	10	VII	1858	Guipúzcoa...
27	» Emeterio Castaño y Puente.....	»	31	VII	1863	Zamora...
28	» Saturnino Rivera y Gutiérrez.....	B.....	4	VII	1865	León...
29	» Juan Pogonoski y Martín.....	Grad.º Lic. en F. y L.....	18	XI	1881	Madrid...
30	» Romualdo Hernández Bergareche.....	»	20	III	1866	Salamanca...
31	» César García Valliente y Donoso.....	R. y M. S.....	13	VII	1881	Albacete...
32	» Antonio Sanchez y Marco.....	M. N. y B.....	»	»	»	Valencia...
33	» Francisco García González.....	M. N. y B.....	8	I	1880	Málaga...
34	» José Pina y Alconchel.....	M. N. y B.....	14	XI	1861	Zaragoza...
35	» Francisco Blanca y Cordero.....	B.....	14	VII	1869	Córdoba...

## PÚBLICA Y BELLAS ARTES

## ESTADÍSTICA É INSPECCIÓN

de los Institutos generales y técnicos del Reino, en 1.º de Enero de 1902.

Ingresos	INSTITUTOS			INSTITUTO en que sirven.	OBSERVACIONES
	Día.	Mes.	Año.		
R. O.	1	I	1902	»	Barcelona...
R. O.	1	I	1902	»	Valladolid...
R. O.	11	II	1902	»	Granada....
R. O.	16	II	1902	»	Huesca.....
R. O.	17	II	1902	»	Pamplona...
R. O.	29	VI	1902	»	Tarragona...
R. O.	29	VII	1902	»	Alicante....
R. O.	11	VIII	1902	»	Jaén.....
O.	9	VII	1904	»	San Isidro...
O.	9	VII	1904	»	Guadalajara...
O.	9	VII	1904	»	Coruña....
O.	9	VII	1904	»	Bilbao....
O.	9	VII	1904	»	Santander...
O.	9	VII	1904	»	Palencia...
O.	9	VII	1904	»	Cádiz.....
O.	9	VII	1904	»	Baleares....
O.	9	VII	1904	»	Toledo....
O.	9	VII	1904	»	Córdoba....
O.	9	VII	1904	»	Sevilla.....
O.	9	VII	1904	»	Albacete....
O.	9	VII	1904	Gijón y Santiago.	Gijón. ....
O.	9	VII	1904	»	Almería....
O.	9	VII	1904	»	Orense .....
O.	9	VII	1904	»	Canarias....
O.	9	VII	1904	»	Logroño....
O.	9	VII	1904	»	Guipúzcoa...
O.	9	VII	1904	»	Oviedo....
O.	9	VII	1904	»	León.....
O.	9	VII	1904	Castellón.....	Murcia....
O.	9	VII	1904	»	Salamanca...
O.	9	VII	1904	Teruel.....	Ciudad Real...
O.	9	VII	1904	Reus.....	Valencia....
O.	9	VII	1904	Gerona.....	Málaga....
O.	9	VII	1904	Lérida.....	Zaragoza....
O.	9	VII	1904	»	Cabra .....

Número.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULOS	NACIMIENTO			
			Día	Mes	Año.	PROVINCIA
36	D. Antonio Parra y González.....	M. S. y B.....	15	VIII	1876	Jaén.....
37	» Martín Rodríguez y López.....	M. S.....	23	II	1871	Guadalajara.....
38	» Manuel Pérez y Saavedra.....	»	13	IV	1876	Madrid.....
39	» Miguel García Atencia.....	M. N. y B.....	6	I	1847	Málaga.....
40	» Lucas Gallego y Villar.....	M. N. y Prof. de sordomudos y ciegos...	18	X	1851	Zamora.....
41	» Ramón M. Mendaña y Mosquera.....	M. N. y Lic en F.....	19	XI	1851	Badajoz.....
42	» Pedro Bernaldo de Quirós y Arévalo.....	M. N. y B.....	18	I	1864	Segovia.....
43	» José María Romero de Castilla y González.....	M. N. y B.....	16	IV	1875	Badajoz.....
44	» Pablo Guijarro y Bustos.....	M. S.....	29	VI	1876	Burgos.....
45	» Lucio Tejada Tobalina.....	M. S. y B.....	2	III	1863	Idem.....
46	» Joaquín Peñuela y Padilla.....	»	22	X	1877	Cádiz.....
47	» Isaac Rioyo y Abad.....	B.....	»	»	1874	Burgos.....
48	» Hermínio Túroso Martínez.....	M. S.....	4	III	1884	Albacete.....
49	» Justo Castreño Sánchez.....	M. S.....	9	VIII	1875	Valladolid.....
50	» Luciano Rodríguez Requena.....	»	8	I	1873	Toledo.....

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos  
en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1271

ALVAREZ, Dorinda; TARTAJA, Crisóstomo, y su esposa Marina Antonia Méndez; domiciliados últimamente en la calle de la Escuadra, 1 sencillo, 4.<sup>a</sup>, letra D; comparecerán el 20 de Julio ante el Juez municipal del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por embriaguez. 5551

1272

ARANDA MOLINA, José; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Carballino, para declarar en causa por hurto. 5476

1273

AYALA VALENZUELA, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de la Reina, 27; comparecerá el 17 de Julio ante el Juez municipal del Centro, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por malos tratos. 5506

1274

CAÑADAS PAGÁN, Isabel; de veintidós años, soltera, modista; comparecerá, en término de seis días, ante el Juez del distrito de San Juan, de Murcia, para declarar en causa por estafa. 5526

1275

DELGADO LUQUE, José; domiciliado últimamente en la Rambla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de la Rambla, para declarar en causa por malversación de fondos públicos. 5580

1276

DESCONOCIDO, que se crea dueño de una burra parda, mediana, sin fierro, ocupada el 16 de Marzo último á Diego Hidalgo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, para declarar en causa por sospecha de hurto de caballería. 5485

1277

DESCONOCIDOS, dos sujetos, de oficio laneros, con blusa negra y azul, largos, uno con sombrero chocolate y bigote, y ambos con manta y paraguas, que pernocharon el 26 de Junio último en la posada de Valentín Cabañero, vecino de Villademor de la Vega; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de Valencia de D. Juan, para declarar en causa por lesiones inferidas á Domingo Fernández Medina. 5504

1278

DESCONOCIDOS, tres hombres, dos de ellos de veinticinco á treinta años, morenos, y otro más pequeño, con bigote rojo, y que acompañaban á una mujer anciana que decía ser madre de uno de ellos, vendedores ambulantes de quincalla, que llevaban tres carros con tres caballos, y que se dirigieron la noche del 21 al 22 de Mayo de Sedadá á Albacete, después de robar un macho y otro más pequeño, cuyo robo se verificó en la cuesta de Ruperto García Alarcó; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de Motilla del Palancar, para ser oídos en causa por robo de las citadas caballerías. 5492

1279

DESCONOCIDOS, que se crean con derecho á una cabra colorada, arropa, con los cuernos despuntados, patiquebrada

de la izquierda, la oreja izquierda despuntada y la derecha rajada y una moesa, de siete á ocho años, con rastro, que es una chiva negra, orita, de cinco meses; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de Mardos, para declarar en causa por sustracción de dicho animal, realizada en Octubre último.

5534

1280

FERNANDEZ MARTINEZ, Manuel; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de San Juan, 21; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez del distrito del Salvador, de Sevilla, para declarar en causa por hurto. 5547

1281

JUARS GRIMALDI, Sebastián, (a) Maco; de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Gata (Alicante); comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Denia para declarar en causa por infracción de la ley de Emigración. 5479

1282

MARTINEZ CRISTOBAL, Nicolás; domiciliado últimamente en la calle de las Peñuelas, 27; comparecerá el 17 de Julio ante el Juez municipal del Centro, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por malos tratos. 5506

1283

PEREZ VIRGEULINOS, María; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Carballino para declarar en causa por hurto. 5476

1284

RIVERA CUADRADO, Pedro; soltero, quinientos; domiciliado últimamente en Trigueros; comparecerá el 22 de Julio ante la Audiencia de Huéscar para asistir al juicio oral en causa por hurto, instruida por el Juzgado de Moguer. 5491

1285

RIVERA MARTIN, Gabriel; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Carballino para declarar en causa por hurto. 5476

INGRESO			INSTITUTOS en que han servido.	INSTITUTO en que sirven.	OBSERVACIONES
Direc- ciona- rio.	Día.	Mes.	Año.		
O.	9	VII	1904	"	Baeza. ....
O.	9	VII	1904	Soria.....	Castellón....
O.	9	VII	1904	"	Lugo.....
R. O.	24	VII	1907	Málaga y Gerona.	Cáceres. ....
					Número 33 de la propuesta del Tribunal. Profesor interino de Caligrafía del Instituto de Baeza por Real orden de 16 de Abril de 1902. Idem 34 de idem id. Idem 35 de idem id.
R. O.	24	VII	1907	"	Maestro por Oposición de Escuela pública en 18 de Mayo de 1873; Profesor interino de la Normal de Málaga desde 9 de Enero de 1893; provisional, después, de la Normal de Cádiz; Profesor de Caligrafía del Instituto de Málaga por Real orden de 17 de Enero de 1902, poseicionado en 1º de Enero por la Real orden de 22 del mismo mes y año.
R. O.	24	VII	1907	"	Profesor interino de la Escuela Normal de Segovia en 14 de Junio de 1891; provisional de la de León en 10 de Marzo de 1900, y Profesor de Caligrafía del Instituto de Pontevedra por Real orden de 1º de Enero de 1902.
R. O.	24	VII	1907	"	Profesor provisional de la Escuela Normal de Bollujos desde 3 de Marzo de 1900, y de Caligrafía del Instituto por Real orden de 15 de Enero, poseicionado en 1º del mismo mes por la Real orden del 22.
R. O.	24	VII	1907	"	Nombra lo por Real orden de 12 de Febrero de 1902 Profesor de Caligrafía, por ser antes Profesor provisional de Pedagogía del Instituto de Burgos, y antes de Escuela Normal.
R. O.	24	VII	1907	"	Nombrado por Real orden de 13 de Febrero, Profesor de Caligrafía, por ser antes Profesor supernumerario de la Escuela Normal de Huelva.
O.	23	VIII	1907	"	Vitoria. ....
O.	6	IX	1907	"	Burgos.....
O.	6	IX	1907	"	Jerez.....
O.	6	IX	1907	"	Reus.....
O.	9	IX	1907	"	Zamora....
O.	9	IX	1907	"	Soria.....
O.	9	IX	1907	"	Lérida. ....
					Número 2 de la propuesta del Tribunal. Idem 5 de idem id. Idem 6 de idem id. Idem 3 de idem id. Idem 4 de idem id. Idem 7 de idem id.

1286

RODRIGUEZ, *Cajero*, y FERNANDEZ, *Mariquita*; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción de Palacio, o de esta Corte, para declarar en causa por falsedad en documento privado. 5533

1287

ROLDAN FERNANDEZ, *Maria*; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Foles, número 14; comparecerá en término de cuatro días, ante el Juez del distrito del Salvador, de Sevilla, para declarar en causa por hurto. 5533

1288

SANCHEZ SEVILLA, *M. nra. (a) El señorito*; comparecerá, en término de seis días, ante el Juez del distrito de San Juan, de Murcia, para declarar en causa por estafa. 5533

1289

SEN TRUJILLO, *Gremistero*; domiciliado últimamente al Almohós, y hoy en la línea telefónica de Ariza, o donde es celador; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Escalona, para ofrecerle el procedimiento en causa por lesiones. 5481

1290

SOTO, *José*; domiciliado últimamente en La Línea, calle de San Pedro; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de San Roque, para declarar en causa por hurto de caballería. 5489

1291

VILCHES RUZ, *Ana*; esposa de Eugenio García, domiciliada últimamente en Linares, en la calle de Guillén, 13; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Úbeda, para declarar en causa por hurto de una jaca. 5509

### Requisitorias.

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

3.277. ADLER HOLLOWSON DALLER; natural de Noruega, de estado soltero, profesión marinero, de diecisésis años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor del distrito de la Lonja, de Barcelona. 5092

3.278. ALARCOS PEDROCHE, *Juan Anton o (a) El Juanín*; de estado soltero, profesión vendedor, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por juegos prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Madrid, en causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte. 5151

3.279. ALBA RAMAJO, *Carlos*; natural de Moraleja, de estado casado, profesión propietario, de sesenta y ocho años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por amenazas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Coria. 5110

3.280. ALCANTARA RODRIGUEZ, *Pedro*; natural de Carmona, de estado soltero, profesión del campo, de veinti-

cuatro años; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Huelva. 5415

3.281. ALCOLEA LODEIRO, *Antonio*; natural de Madrid, de estado casado, profesión pintor, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Madrid, A ve María, 26; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Inclusa, de Madrid. 5343

3.291. A BAD VICIEDO, *Baldomero*; natural de Víator (Almería), profesión jornalero, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Víator; procesado por robar; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Almería. 5073

3.282. ALEMAM FLORES, *José*; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia. 5162

3.283. ALGUERO ALGUERO, *Juan Bautista*; natural de Mora de Ebro (Tarragona), de estado casado, profesión agente de transportes, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Mora de Ebro; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Falset. 5334

3.284. ALSINA MOLES, *Pascual*; natural de Cinevas de Vinromá (Castellón), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años; procesado por estafa y hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 4952

3.285. ALTEA, *Antonio Juan*; natural de Cinevas (Almería), de estado soltero, profesión viandante, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Madrid, Fuencarral, 4; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 5146

3.286. ALVAREZ MENENDEZ, *José*; natural de Madrid, de estado soltero, pro-

fesión relojero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Madrid, Avenida, 18; procesado por hurto frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Buenavista, de Madrid. 5141

3.287. ARENAS AMAYA, Juan; natural de Las Cuevas, de estado casado, profesión esquijador, de dieciocho años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 5089

3.288. ARIET UTGES, José; natural de Lérida, de estado soltero, profesión representante de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Madrid, Toledo, 42; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Inclusa, de Madrid. 5152

3.289. ARTES TEJADA, Cristobal Joaquín; natural de Vera (Almería), profesión minero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Alteca Veredas (Cíudad Real); procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Almodóvar del Campo. 4946

3.290. ASCASO LAIN, Celestino; natural de Paternoy (Huesca), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; procesado por daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Jaca. 5020

3.292. AZCONA VILLANUEVA, José; natural de Castro Urdiales, de estado soltero, profesión hojalatero, de quince años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao. 5095

3.293. BELMONTE GARCIA, Juan; natural de Pulpí, de estado casado, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Pulpí; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Almería. 5409

3.294. BLAS Y PLA, Rafael; natural de Sagunto, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Roctalfrancs; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Felú de Llobregat. 5303

3.295. BLANCO CAÑAS, Justicia Fernando; natural de León, de estado soltero, de treinta años; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por expedición de moneda falsa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Occidente de Gijón. 5116

3.296. BUENO MERERO, José; natural de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y tres años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 5155

3.297. CAMARENO MARCOS, Esteban; natural de Navas, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Galdames; procesado por muerte violenta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Valtiaseda. 5362

3.298. CAMPENO VACA, Daniel; domiciliado últimamente en Madrid, travesía del Arenal, 1; procesado por falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 5145

3.299. CANO LOPEZ, Antonio, natural de Lueairena, de estado soltero, profesión minero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Linares; procesado por infracción de la ley de caza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de La Carolina. 5127

3.300. CAPITAN SAN JOSE, Félix; natural de San Sebastián, de estado soltero, profesión viajante, de veinte años; domiciliado últimamente en El Escorín; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alejandría de San Juan. 5406

3.301. CARBALLON INCOGNITO, Miguel; natural de Avilés, de estado casado, profesión vendedor ambulante, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Loén; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Sahagún. 5006

3.302. CARMONELL, Prudencia; natural de Logroño, profesión sirviente, de cuarenta años; domiciliada últimamente en Madrid; procesada por hurto de alhajas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 5147

3.303. CASTELLÓ, Antonio; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Ronda. 5038

3.304. CASTRO DE LA QUESADA, Teodoro; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión albañil, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Madrid, Bentas, número 11, portera; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección tercera de la Audiencia Provincial de Madrid, en causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de este Corte. 5149

3.305. CENDOYA, Manuel; natural de Cienfuegos (Cuba), de estado soltero, profesión tabaqueru, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por injurias; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz. 5102

3.306. CERDEIRA BELOSO, José; natural de Vigo, de estado soltero, profesión herrero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por hurtos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Vigo. 5019

3.307. CID PINOL, Pedro; natural de Tortosa, de estado soltero, profesión panadero, de veinte años; domiciliado últimamente en Tortosa; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Tortosa. 5016

3.308. CONDE QUESADA, Robert (a) Torerín; natural de Madrid, de estado soltero, profesión carpintero, de dieciocho años; procesado por hurtos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de Madrid. 5351

3.309. CORNET POMARES, Antonio; natural de Cartagena, de estado soltero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cartagena. 5361

3.310. CORTADA MARROS, Lorenzo; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión viajante, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Gracia; procesado por falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Sevilla, en causa procedente del Juzgado de instrucción de Lora del Río. 5138

trucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 4953

3.311. CORTES BELLOCHE, Francisco; natural de Valencia, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Santa Eugenia (Gerona); comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Gerona. 5114

3.312. COSTA MARTINEZ, Juan José; natural de Alicante, de estado soltero, profesión zapatero, de quince años; domiciliado últimamente en Madrid, procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de la Latina, de Madrid. 4987

3.313. COTO Y LLEVANO, José (a) El Chaqueón; natural de Puerto de Santa María, de estado casado, profesión carpintero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Casablanca (Marruecos), procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz. 5331

3.314. CRUZ EXPOSITO, María de la; natural de Madrid, de estado viuda, profesión asistente, de cincuenta y seis años; domiciliada últimamente en Madrid, Aguilas, 26, procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Latina, de Madrid. 4989

3.315. GUEVARA REGUIEZ, Antonio; de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Bilbao, procesado por hurto; comparecerá, en término de nuevo días, ante el Juez de instrucción del distrito del Ensanche de Bilbao. 5327

3.316. CHAIN CALDERON, Andrés; de estado casado, profesión empleado; domiciliado últimamente en Madrid, Conde Duque, 17, procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Buenavista de Madrid. 5343

3.317. CHAIN DIAZ, Francisco; natural de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de diecisésis años; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Huelva. 4976

3.318. CHUMILLAS GARCIA, Francisco; natural de Alcantarilla (Murcia), de estado soltero, profesión tejero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Alcantarilla; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Mula. 4994

3.319. DELLA SANS, Manuel; de estado casado, profesión vigilante particular, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por insultos y amenazas a Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona. 5090

3.320. DIAZ FERNANDEZ, José Ramón; profesión jornalero; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Océano, de Gijón. 5118

3.321. DIAZ MATOSA, Lorenzo; natural de Segovia, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en Madrid, Tesoro, 40; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Sevilla, en causa procedente del Juzgado de instrucción de Lora del Río. 5138

3.322. DOMINGUEZ SANCHEZ, Joaquín; natural de Garrovillas, de estado casado, profesión jornalero, de cincuenta y siete años; domiciliado últimamente en Garrovillas; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Coria.

4967

3.323. DURAN VALLEJO, José; domiciliado últimamente en Colmenar (Málaga) procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga.

5352

3.324. ENGUIDANO, Leocadio; profesión Agente de Contribuciones; domiciliado últimamente en Buñol; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Chiva.

4970

3.325. ESCOLAR RAMOS, Ramón; natural de Córdoba, de estado casado, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Bilbao; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Euscanche, de Bilbao.

4659

3.326. ESCUDERO LARA, Eustaquio; natural de Barbastro, de estado soltero, profesión mozo de estación, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Barbastro; procesado por homicidio frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Barbastro.

4951

3.327. ESPEJO LOZANO, Francisco; natural de Puente Genil, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Sevilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga.

4990

3.328. ESPINOSA GARCIA, Florencio; (a) Matajarras; natural de Briones, de estado soltero, profesión ebanista, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Vitoria; procesado por sustracción; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción de Vitoria.

5022

3.329. ESPINOSA VELAZQUEZ, Dolores; de estado soltero, profesión prostituta, de treinta y seis años; domiciliada últimamente en Cartagena; procesada por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cartagena.

4962

3.330. ESTRADA BARRERA, Teresa; natural de Zaragoza, de estado viuda, profesión la del sexo, de cuarenta años; domiciliada últimamente en Zaragoza y Barcelona; procesada por estafa de dinero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza.

5311

3.331. CURTIK WELLING BUCH; de edad soltero, profesión marinero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona.

5082

3.332. EXPOSITO, Bernarda; natural de Rute, de estado casada, profesión empachadora, de veintisiete años, domiciliada últimamente en Córdoba; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de La Rambla.

5133

3.333. FAULD FEIJOO, Manuel; natural de la provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en San Vicente de Argozón, Lugo; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción de Chantada.

4960

3.334. FERNANDEZ AMO, Antonio;

alias El Jaco; procesado por asesinato; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Linares.

5137

3.335. FERNANDEZ BLANCO, Indalecio; natural de León, de veintinueve años; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Occidente de Gijón.

5119

3.336. FERNANDEZ ROCILLA, Juan; natural de Quemado, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Carral, procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de La Coruña.

4968

3.337. FERNANDEZ CASTRO, Juan; natural de Lora, de estado soltero, profesión esquilador, de quince años; procesado por hurto frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia de Barcelona.

5089

3.338. FERNANDEZ PUGA, Manuel; natural de Porgo (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Madrid.

5346

3.339. FERRERAS RODRIGUEZ, Cristobalina; natural de San Pedro de la Villa, de veinte años; domiciliada últimamente en San Pedro de la Villa; procesada por daño; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Zamora en causa procedente del Juzgado de instrucción de Ponferrada.

5094

3.340. FLORES AGUADO, Joaquín; natural de Madrid; domiciliado últimamente en Madrid, Lavapiés, 18; procesado por retención de documentos y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Palacio.

5349

3.341. FLORES SANCHEZ, Juan; natural de Algeciras, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días ante el Juez de instrucción del Centro de Madrid.

5154

3.342. GARCIA, Eustaquio; domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Solana, número 4; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Palacio, de Madrid.

5347

3.343. GARCIA, Isidro; natural de Alba de Tormes, de treinta años; domiciliado últimamente en Madrid, Jardines, número 15; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid.

5415

3.344. GARCIA FRANCO, José; natural de Benaochar, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Huelva.

5347

3.345. GARCIA GARCIA, Demetrio; natural de Puerto Rico, de estado soltero, profesión mar náusta, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Zaragoza.

5329

3.346. GARCIA EXPOSITO, Adelina; natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Zaragoza.

5329

3.347. GARCIA Y GARCIA, Miguel; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Buenavista, de Madrid.

5344

3.348. GARCIA JIMENEZ, Manuel; natural de Pamplona, de estado soltero, profesión albañil, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Pamplona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Borja.

5328

3.349. GARCIA GONZALEZ, Leandro; (a) Celestino; natural de Cáceres, de estado viudo, profesión jornalero, de cuarenta y nueve años; procesado anteriormente por infracción de la ley de Caza y por hurto; domiciliado últimamente en Cáceres; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cáceres.

4979

3.350. GARCIA JIMENEZ, Antonio; natural de la Línea de la Concepción, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Línea de la Concepción; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera.

4978

3.351. GARCIA GONZALEZ, Leandro; natural de Trujillo, de estado viudo, profesión jornalero, de cuarenta y nueve años; domiciliado últimamente en Cáceres; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cáceres.

5099

## Juzgados de primera instancia.

### ALMODÓVAR DEL CAMPO

D. Gabriel Fernández de Cospedal, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber Que en el sumario que se instaura en este Juzgado con el número 109 del corriente año, por hurto de dos caballerías a Valentín Herrero, en la mañana del día 25 de Junio último, en las inmediaciones de la mina de Lourdes, término de Puertoallana, he acordado librar el presente, que se publicará en la GACETA DE MADRID, para que por los agentes de la Autoridad se proceda á la busca de las caballerías que se resguardan y su captura, y, caso de ser habidas, las pongan á mi disposición, con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su procedencia legítima.

### Señas de las caballerías.

Una yegua negra, con las orejas gachas cerca de la marea; va en pelo y sin capa, ignorándose si lleva traba.

Un potro, hijo de la anterior, pelo de rata, hierro, de unos tres meses.

Dado en Almodóvar del Campo á 7 de Julio de 1908.—Gabriel Fernández de Cospedal.—P. S. M. José Burgos Gómez. JO—5613

D. Gabriel Fernández de Cospedal, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber Que en sumario que se sigue en este Juzgado lo sobre hurto de caballerías á Basilio Lozano Raiz, el 16 de Junio último, en el Cuarto de Lingüillán, de este término municipal, donde se hallaban pastando, he acordado librar el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID, interesando la busca de dichas caballerías y quo al final se roceñan, y caso de ser habidas, sean puestas á mi

disposición con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima procedencia.

#### Señas de las caballerías.

Una jaca de siete años, colorada, estrellada, batallada de una mano y dos patas, hierro J, de unos siete cuartos.

Otra polo rata, estrellada, de tres años, siete cuartas y tres dedos.

Dado en Almodóvar del Campo á 3 de Julio de 1909.—Gabriel F. de Céspedes.—P. S. M., José Angel Jiménez.

JO—5577

#### ALORA

D. Eduardo Martos de la Fuente, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por virtud del presente se ruega a todas las Autoridades civiles y militares, y encargo a los agentes de la Policía judicial procedan á la busca y rescate de una ecclieia eucnara con ramos negros; dos sábanas, un cobertor, una almohada con funda blanca, tela de un cojín, un combózo, tres camisas de uso, un pañuelo de lana para el talle, en buen uso; dos sábanas, los pares de medias, un mantón de abrigo, de lana; cinco vueltas de bozal, dos fundas de almohadas, blancas; una delantal de lienzo de regular uso; un cuchillo de mesa, una navaja pequeña, dos botellas de vino, azucarillos y, en metálico, una peseta 45 céntimos, todo en calderilla, cuyas prendas y efectos se fueron robados, en la noche del día 17 de Junio actual, á María Cruzad y Andrade, de la casa que habita en el Ventorrillo concedido por La Caleta, situado á unos 600 metros de la población de Almodóvar; y, caso de ser hallados, los pongan á mi disposición, deteniendo á las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan en el acto su legítima adquisición.

Dado en Alora, á 25 de Junio de 1909.—D. Martos.—P. M. de S. S., Antonio Bustillo.

JO—5578

#### BALAGUER

En cumplimiento de lo mandado por el señor Juez de primera instancia de este partido, en providencia de hoy, recaída en los autos de ejecución de sentencia del juicio dictar. Hijo de menor edad, seguido por D. Juan Guau y Rebò, contra los herederos, desconocidos y en ignorado paradero, de Teresa Guau y Solé, en reclamación de cantidad, se requiere á dichos demandados para que dentro del término de diez días, contados desde la publicación de este célibula en la GACETA DE MADRID, comparezcan ante este Juzgado, á fin de otorgar á favor de D. Buenaventura Armengol Vidal, vecino de Bellaire, escritura de carta de pago ó cancelación de los créditos que les fueron embargados en dichos autos, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúan, se otorgará dicha escritura, por el Juzgado, de oficio.

Y para que sirva de requerimiento á los expresados herederos, desconocidos y en ignorado paradero, de D. Teresa Gran Solé, extiendo la presente en Balaguer á 1.<sup>o</sup> de Julio de 1909.—Mariano Frías.

X—5537

#### CASTRO DEL RIO

D. Tomás Menéndez y Morales, Juez de instrucción de este partido.

A las Autoridades y agentes de Policía de la Nación, Juego saber. Que en la noche del 13 al 14 de Junio último desapareció de los olivares de este término, un burro con seis años, pelo negro, entero, con una berruga en el píjote, propio de Francisco Martín Ramírez, vecino de Alcaudete.

Y ruego á dichas Autoridades y agentes, practiquen activas diligencias en busca de la exporsada caballería, la que, caso de haberla, pondrá á disposición de este Juzgado, así como al autor ó autores de la sustacción, á los que se señala el término de diez días, contados desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID, para que comparezcan á prestar la oportuna declaración.

Dado en Castro del Río á 5 de Julio de 1909.—Tomás Menéndez.—P. M. de S. S., José Delgado.

JO—5579

#### JEREZ DE LOS CABALLEROS

D. Angel R. de Obregón y Retortillo, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente tercero edicto hago saber: Que el señor Registrador de ella y el mismo D. Pedro Román Sageren Cespón, fallecido en esta propia ciudad el día 15 de Diciembre de 1907, habiendo desempeñado igual cargo en los distritos de Estradas, Pontevedra y la Palma, interinamente, y en los de Ordenes, Villanueva, Patrón y Velezuela de San Juan, en propiedad; y á los efectos de los artículos 306 de la ley Hipotecaria y 277 del Reglamento para la devolución de la fianza constituida, á instancia de la viuda y herederos de dicho fallecido, se cita y emplaza por el término de tres años, contados desde la defunción de aquél, á las personas que tengan que hacer alguna reclamación, para que lo verifiquen ante los Jueces respectivos en cuyos distritos ha prestado sus servicios; apercibidos que, en otro caso, les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Jerez de los Caballeros á 3 de Julio de 1909.—Angel R. de Obregón. Ante mí, Felipe Marcos.

JO—5580

#### POZOBLANCO

D. Freilán Rodríguez Maquívar, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego á todas las Autoridades y encargo á los agentes de la Policía judicial, practiquen diligencias en la busca de un caballo enlazado, liso y sobre de la crin, que fué hurtado al vecino de Compostela, Juan Redondo Calero, la noche del 3 al 4 del pasado Mayo, al sitio Pozo Nuevo, término de dicha villa; y de ser hallado sea puesta á mi disposición, con las personas en cuyo poder se encuentre si no acreditan su legítima adquisición, pues así está acordado en suario que instruyo por tal motivo.

Dada en Pozoblanco á 30 de Junio de 1909.—Freilán R. Maquívar.—El Escrivano, Justo Pelleter.

JO—5508

#### SAN FELIU DE LLOBREGAT

En virtud de lo dispuesto por el señor D. Juan Aruet y Forner, Juez de primera instancia de este partido, en providencia dictada en el expediente sobre reclusión definitiva en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat, de los alienados D. Benito Cistoled, sin que conste el segundo apellido ni la naturaleza; D. Pablo Martínez, natural de Alcolea de Císcar; D. Mata Piñés, natural de Monestina, no consta el segundo apellido de ambas; D. Joaquim Tarés Posse, no consta su naturaleza; D. Vicente Colom, no consta el segundo apellido ni naturaleza; D. Manuela San Agustín, sin que conste la naturaleza; D. Francisco Acín Sanchez, natural de Apitós; D. Irene Ibarz Palau, no consta su naturaleza; D. Antonia Moyer Gutiérrez, natural de Nerja; D. María del Pilar Beltrán Pueyo, natural de Panticosa; D. Marín

Castaig Cantán, no consta la naturaleza; D. Francisca Gabas Lavilla, natural de Barbastro; D. Teresa Agüera Mateos López, natural de Barbastro; D. Teresa Perontán Alvira, natural de Pomar; D. Pablo Arqué Aurensanz, natural de Guareña del Gallego; D. Rudesindo Jordán Bolos, natural de Lormes; D. Juan Supervia Puyuelo, natural de Huesca; D. Andrés Aguilar Bravo, natural de Cásasanz; don José Olivari Breto, natural de Castejón; D. Tomás Villoslada Nebot, natural de Barbastro; D. Felipe Aja Arnillas, natural de Cásasanz; D. Mariano Albero Isac, natural de Fiscal; D. Francisco Galván Pérez, natural de Huesca; D. Ilías Larroca Arnal; D. Manuel Casas Llaget, natural de Toda, y el otro de Huesca; D. Quintín Sainz Melirano, natural de Duastillo; don Mariano Huerta Loriente, natural de Barbastro; D. Joaquín Capella Ciprián, natural de Castejón; D. Vicente Sebastián Fillat Laplana, natural de Estadella; don Lorenzo Camilo Cañero Ravilla, natural de, no consta; D. Ramón Cosials Colomina, natural de Barasona; D. Ramón Cañalda Capelada, natural de Fraga; D. Antonio Laborda Campo, natural de Barbastro; D. Andrés Casamayor Lazo, natural de Huesca; D. Teodoro Girál Barón, no consta la naturaleza; D. José Lascorz Posse, natural de Bonabera; D. Antonio Ruiz Lasiorra, natural de Salvatierra; don Alejandro Lacambra, natural de Graus; D. Manuel Carrasco Jiménez, no consta la naturaleza; D. Antonio Morales Carbonell, no consta la naturaleza, y D. José Cifuentes Romero, sin que conste su naturaleza; por la presente se emplaza y llama á los más próximos pacientes de dichos alienados, para que dentro del término de un mes, contado desde el día en que se insertó este edicto en la GACETA DE MADRID, comparezcan á personarse en dicho expediente, al objeto de deducir las reclamaciones que en derecho estimen convenientes respecto á la reclusión definitiva de los supradichos alienados, con la prevención de que si no comparecen les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

San Felíu de Llobregat, 30 de Junio de 1909.—El Escrivano, Antonio Montes.

JO—5514

#### SAN MARTÍN DE VALDEIGLÉSIAS

D. Eduardo de Zúñiga y Gómez Izquierdo, Juez de instrucción de este partido de San Martín de Valdeiglesias.

Por el presente, ruego y entrego á todas las Autoridades civiles y militares, y agentes de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca y rescate de una mula llamada Marquesa, de dieciocho años, alzada un metro 38 centímetros, con una F. P. en el cuádril derecha, y una C. E. entazadas, número 29 en la tabla del cuadro, lado derecho, color castaño oscuro y un lunar blanco en el dorso y parte medio de la caña; de la pertenencia del vecino de Navas del Rey Francisco Parras Domínguez, que fué sustraída en la noche del 27 al 28 del pasado Mayo, de la Dehesa Boyal de dicho Navas del Rey. Poniéndole, caso de ser habida, á disposición de este Juzgado con la persona en cuyo poder se encuentre si no acredita su legítima pertenencia, y además á los autores en la Prisión preventiva de este partido.

Dado en San Martín de Valdeiglesias á 30 de Junio de 1909.—Eduardo de Zúñiga.—P. S. M., Licenciado Francisco Ruizberiz de Torres.

JO—5515

MADRID.—EST. TIP.—SUCURSAL DE RIVADENEYRA.—  
Paseo de San Vicente, n.º 20.